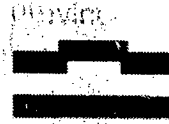




SECRETARIA DE ESTADO DE GESTIÓN EDUCATIVA  
MINISTERIO DE EDUCACIÓN  
TUCUMÁN



TUCUMÁN

Bicentenario de la Independencia 2010/2016

SAN MIGUEL DE TUCUMÁN, 13 MAYO 2016

**RESOLUCIÓN N° 15 (SGE) 0340**  
**EXPEDIENTE N° 004015/230-C-16.-**

**VISTO** las presentes actuaciones por las cuales la Coordinación Provincial TIC del Ministerio de Educación de la Provincia de Tucumán, solicita la Declaración de Interés Educativo del festival "El Bicentenario en Cortos", que se llevará a cabo en el mes de octubre de 2016, en la provincia de Tucumán, y

**CONSIDERANDO**

Que a fs. 01 obra nota de solicitud de la Institución Oferente .

Que a fs. 02/06 obra proyecto respectivo.

Que a fs. 07 toma conocimiento la Secretaria de Estado de Gestión Educativa.

Que a fs. 08 toma conocimiento e intervención el Área de Registro, Evaluación, Monitoreo y Certificación de Acciones de Desarrollo Profesional Docente, conforme lo establece la Resolución Ministerial N° 754/5 (MEd) – 09, considerando que el mencionado evento busca la resignificación de los valores que encarnaron el proceso de uno de los acontecimientos más importantes de nuestra historia, a través del lenguaje cinematográfico y la participación activa y protagónica de la comunidad educativa.

Que a fs. 09 se expide la Dirección de Asuntos Jurídicos.

Por ello, y en uso de las facultades conferidas por la normativa vigente;

**LA SECRETARIA DE ESTADO DE GESTIÓN EDUCATIVA  
RESUELVE:**

**Artículo 1°.-** Declarar de Interés Educativo al festival "El Bicentenario en Cortos", que se llevará a cabo en el mes de octubre de 2016, en la provincia de Tucumán.

**Artículo 2°.-** Lo dispuesto en el punto anterior, no significará erogación alguna para el Estado Provincial.

**Artículo 3°.-** Dejar establecido que la presente Declaración de Interés Educativo no implica el otorgamiento de puntaje.

**Artículo 4°.-** Comunicar a las respectivas Juntas de Clasificación, al Área de Registro, Evaluación, Monitoreo y Certificación de Acciones de Desarrollo Profesional Docente y a las Direcciones de Nivel y/o Modalidad que corresponda.

S.L.

GUSTAVO CESAR ALMIRON  
JEFE DIV. COMUNICACIONES  
DIRECCION DE DESPACHO  
MINISTERIO DE EDUCACION

2016 – Bicentenario de la Independencia

PROF. MARIA SILVIA OJEDA  
SECRETARIA DE ESTADO  
DE GESTIÓN EDUCATIVA  
MINISTERIO DE EDUCACION